



Ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, declara el primer humedal urbano en la comuna de Talca

Posted on Diciembre 2, 2024

La ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, anunció durante su visita a la región del Maule, que la comuna de Talca cuenta desde hoy con su primer humedal urbano, firmando la declaración junto al Delegado Presidencial Regional (s) José Correa; el administrador municipal de Talca, Ariel Amigo; concejales de la comuna y organizaciones comunales y ambientalistas que promovieron esta iniciativa, según consigna prensa del Ministerio del Medio Ambiente.

La declaratoria que recibe el humedal urbano Cajón del Río Claro y Estero Piduco, fue bien recibido por la comunidad de la comuna de Talca, ya que existía la urgente demanda para la conservación y protección de este lugar dada su notable biodiversidad local.

El proyecto, se inserta en el Cajón del Río Claro y Estero Piduco, un ecosistema ribereño que se encuentra parcialmente dentro del límite urbano, y que cuenta con una superficie total de 328,41 hectáreas. Como si fuera una esponja natural, este lugar tiene la virtud de retener y regular el exceso de agua durante las lluvias intensas, minimizando los daños en áreas urbanas y rurales, señalaron las fuentes ambientales.

“Su rica vegetación y suelos absorben el caudal, reduciendo la velocidad del agua y mitigando el impacto

de eventos extremos. Esto es maravilloso cuando sabemos que la región del Maule se ha visto impactada por diversos fenómenos relacionados con el cambio climático, como son las tormentas torrenciales y las inundaciones”, señaló la ministra Maisa Rojas en la oportunidad.

El Maipo/Imagen MMA.